

Oficio: SESEA/ST/339/2025

Asunto: **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno**
Chihuahua, Chih., a quince de abril de dos mil veinticinco

HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E.

El Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Jesús Abdala Abbud Yepiz, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 187, apartado A, fracción I, inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; en correlación con los artículos 10, fracción I, 12, fracción V, 19 y 28 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua; así como los artículos 11 al 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por medio del suscrito le convoca a la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, a celebrarse:

En fecha **veinticinco de abril del año en curso a las 10:00 a.m.**, en modalidad virtual a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88431497904?pwd=PW4aY2y4ynZlWl2eQ93RaXdDXSILQi.1>, ID de la reunión 884 3149 7904 y código de acceso 504495.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia CC.2025-2026.03**, recibido por medio de correo electrónico en la presente fecha, a las 12:15 p.m., mediante el cual el Presidente del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por tanto, se hace de su conocimiento que la reunión se llevará a cabo conforme al siguiente proyecto del orden del día:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 3120 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75

2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum legal para sesionar y apertura de la sesión.
4. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de Primera Sesión Ordinaria celebrada en fecha treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.
6. Discusión y aprobación, en su caso, del acuerdo por el que se autoriza que la persona titular de la Secretaría Técnica pueda delegar facultades o funciones específicas a las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca:

https://drive.google.com/drive/folders/1qZNsgDKnPgNI_DKvYkM0MQRow02iw76n?usp=sharing.

El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. FELIPE ALEJANDRO SALAS PLATA CÁZARES
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



Ave. Cuauhtémoc No. 2800 (quinto piso)
C. P. 3120 Colonia Cuauhtémoc, Chihuahua, Chih.
Tel. 614-443-23-75